Contacto: Mayi Mora-Figueroa
Directora de Comunicación
T. 914 319 864
vmorafigueroa@confebus.org

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS
Méndez Álvaro, 83 | 28045 Madrid
www.confebus.org

COMUNICADO DE PRENSA

Una medida sustancial para mejorar el tráfico, disminuir la contaminación y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos

CONFEBUS aplaude la firma del Convenio para la implantación del carril Bus-VAO en la A-2

- **La actuación tiene como objetivo fomentar el transporte público, mejorar la movilidad, promover el uso sostenible del vehículo privado y mejorar la calidad del aire**
- **Aumentar el uso del autobús reduciría drásticamente la contaminación ambiental, cada autobús puede sustituir entre 14-30 vehículos**
- **Una medida que debería replicarse en todos los ejes de penetración de las grandes ciudades españolas**

Madrid, 22 de octubre de 2019.- La Confederación Española de Transporte en Autobús (CONFEBUS) ha recibido de forma muy positiva la noticia de la firma del Convenio para la adaptación del carril izquierdo de la autovía A-2 como carril Bus-VAO en ambos sentidos.

Este Convenio, suscrito ayer entre la Administración General del Estado (Ministerio de Fomento y Ministerio del Interior), el Consorcio Regional de Transportes dependiente de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, "está en línea con una de las demandas que desde la Confederación venimos haciendo desde hace tiempo, la inclusión de carriles Bus-VAO en los ejes de penetración de las grandes ciudades españolas", destaca el presidente de CONFEBUS, Rafael Barbadillo.

Lo cual, sin duda, supondrá una medida sustancial para mejorar el tráfico, disminuir la contaminación y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, ya que beneficiará en torno a 15.000 viajeros diarios, reducirá el tiempo de entrada a Madrid de media en un 25%, lo que supondrá para el conjunto de los viajeros un ahorro de 500.000 horas anuales y una reducción de 900 toneladas anuales de emisión de CO_2. En este sentido, aumentar el uso del autobús reduciría drásticamente la contaminación ambiental, ya que cada autobús puede sustituir entre 14-30 vehículos. Es el modo de transporte colectivo que menos gases de efecto invernadero emite, siendo tres veces más eficiente que el automóvil en términos de viajero-km. Igualmente El uso del autobús supone un ahorro de 1.287 millones de litros de combustible.

Asimismo, este tipo de medidas, suponen un impulso muy importante para un modo de transporte estratégico, como es el autobús que permite la movilidad de 2.900 millones de

Esta información puede ser utilizada en parte o en su totalidad citando la fuente

viajeros al año, siendo uno de los modos más seguros y utilizados, 1 de cada 2 viajes en transporte público se realizan en autobús. Además, es un servicio social básico que garantiza la movilidad en todo el territorio nacional, con más 8.000 núcleos de población conectados a lo largo y ancho de nuestra geografía.

Como asegura el presidente de la Confederación, "el futuro del autobús depende en gran medida del grado de apoyo institucional de las administraciones, que deberán mejorar la gestión de las infraestructuras y articular paquetes de medidas que faciliten de manera efectiva la transición a la movilidad sostenible en aras de fomentar los modos de transporte colectivo".

Nota para redactores

CONFEBUS es la Confederación Española de Transporte en Autobús, la entidad legitimada en la representación y en la defensa de los intereses de las empresas de autobús españolas de todas las actividades (transporte regular, urbano, discrecional, escolar, turístico, estaciones de autobuses, etc.) y de todos los tamaños.

El sector del transporte en autobús factura más de 5.900 M€, ocupa a más de 95.000 personas, con un total de 3.200 empresas y 42.000 vehículos que transportan anualmente más de 2.900 millones de viajeros (1 de cada 2 viajes en transporte público se realizan en autobús), con una red superior a los 75.000 kilómetros, y que comunican regularmente más de 8.000 núcleos de población a lo largo y ancho de nuestra geografía.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su totalidad citando la fuente